

Nombre: Alejandro Gaona
Potencia: 3.69 kW
Tarifa: PDBT

Teléfono:
Fecha: 3 de Enero de 2025
Número de Servicio: 570031201293

HOY CONSUMES SIN PANELES	765 kWh	y pagas a CFE	\$ 3,477
TU PRODUCCIÓN CON	6 PANELES	999 kWh	y pagas a CFE \$78
TE AHORRARÁS 97.76 % AL BIMESTRE \$ 3,399 en pesos			



RETORNO DE
INVERSIÓN

3.8 AÑOS

POTENCIA
Módulos

615 W

Cantidad
de Módulos

6

ÁREA

16.8 m²

TASA INTERNA DE
RETORNO

26.3 %

Propuesta 1

FECHA:
3 de Enero de 2025

FECHA DE VENCIMIENTO:
13 de Enero de 2025

Folio No # 20250471

Alejandro Gaona

Tel:

Email:

Cant.	Concepto	Total
6	Módulo Canadian Solar (TOPCon Technology) 615W - Certificación UL61730	
1	Inversor Growatt MIN 3600TL-X, 3.6 kW - Certificación UL1741	
6	Sistema de Montaje de Aluminio Unirac - Certificación UL 2703	
1	Material Eléctrico CD_CA (Norma Oficial Mexicana - NOM-001)	
6	Mano de Obra con Personal Certificado (Estandar - EC0586.01, EC1181)	
1	Traslado de Equipos y Materiales del Sistema Fotovoltaico	

Subtotal \$ 66,887.90

IVA \$ 10,702.06

TOTAL (MXN) \$ 77,589.96

FORMAS DE PAGO:

- * Contado (70% de anticipo, 25 % al término de la instalación y 5% puesta en marcha)
- * Tarjeta de crédito (Terminal)
- * Link Open Pay
- * Arrendamiento (Green Rent)
- * Crédito Puro (Green Rent)
- * FIDE (Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica)



5545207991



<https://www.sgreenenergy.com>



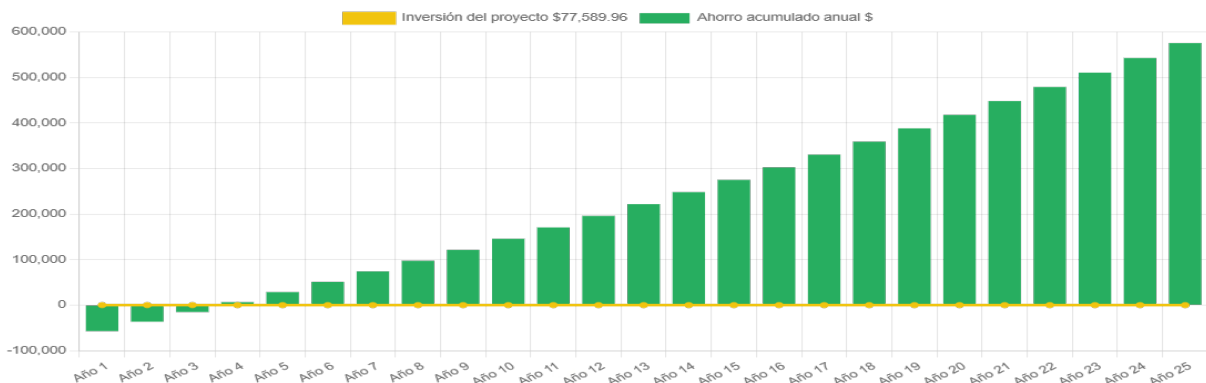
michelle.prudhomme@sitecom.com.mx

DESCRIPCION DE PRODUCTOS FOTOVOLTAICOS

RETORNO DE INVERSIÓN

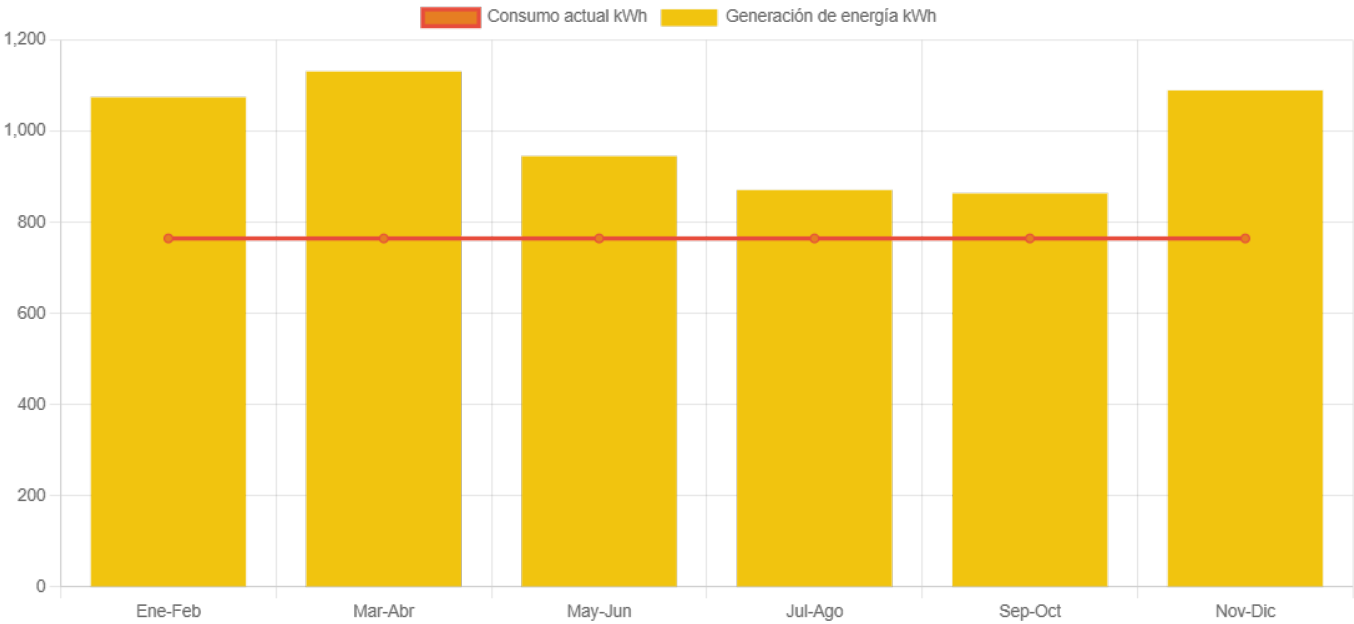
Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 20,864.00	\$ 468.00	\$ 0.00	\$ 20,396.00	\$ 20,396.00	\$ -57,193.96
2	\$ 21,281.28	\$ 477.36	\$ 0.00	\$ 20,803.92	\$ 20,803.92	\$ -36,390.04
3	\$ 21,706.91	\$ 486.91	\$ 0.00	\$ 21,220.00	\$ 21,220.00	\$ -15,170.05
4	\$ 22,141.04	\$ 496.65	\$ 0.00	\$ 21,644.40	\$ 21,644.40	\$ 6,474.35
5	\$ 22,583.86	\$ 506.58	\$ 0.00	\$ 22,077.29	\$ 22,077.29	\$ 28,551.64
6	\$ 23,035.54	\$ 516.71	\$ 0.00	\$ 22,518.83	\$ 22,518.83	\$ 51,070.47
7	\$ 23,496.25	\$ 527.04	\$ 0.00	\$ 22,969.21	\$ 22,969.21	\$ 74,039.68
8	\$ 23,966.18	\$ 537.58	\$ 0.00	\$ 23,428.59	\$ 23,428.59	\$ 97,468.27
9	\$ 24,445.50	\$ 548.34	\$ 0.00	\$ 23,897.16	\$ 23,897.16	\$ 121,365.44
10	\$ 24,934.41	\$ 559.30	\$ 0.00	\$ 24,375.11	\$ 24,375.11	\$ 145,740.55
11	\$ 25,433.10	\$ 570.49	\$ 0.00	\$ 24,862.61	\$ 24,862.61	\$ 170,603.16
12	\$ 25,941.76	\$ 581.90	\$ 0.00	\$ 25,359.86	\$ 25,359.86	\$ 195,963.02
13	\$ 26,460.60	\$ 593.54	\$ 0.00	\$ 25,867.06	\$ 25,867.06	\$ 221,830.08
14	\$ 26,989.81	\$ 605.41	\$ 0.00	\$ 26,384.40	\$ 26,384.40	\$ 248,214.48
15	\$ 27,529.60	\$ 617.52	\$ 0.00	\$ 26,912.09	\$ 26,912.09	\$ 275,126.57
16	\$ 28,080.20	\$ 629.87	\$ 0.00	\$ 27,450.33	\$ 27,450.33	\$ 302,576.90
17	\$ 28,641.80	\$ 642.46	\$ 0.00	\$ 27,999.34	\$ 27,999.34	\$ 330,576.24
18	\$ 29,214.64	\$ 655.31	\$ 0.00	\$ 28,559.32	\$ 28,559.32	\$ 359,135.56
19	\$ 29,798.93	\$ 668.42	\$ 0.00	\$ 29,130.51	\$ 29,130.51	\$ 388,266.07
20	\$ 30,394.91	\$ 681.79	\$ 0.00	\$ 29,713.12	\$ 29,713.12	\$ 417,979.19
21	\$ 31,002.81	\$ 695.42	\$ 0.00	\$ 30,307.38	\$ 30,307.38	\$ 448,286.57
22	\$ 31,622.86	\$ 709.33	\$ 0.00	\$ 30,913.53	\$ 30,913.53	\$ 479,200.10
23	\$ 32,255.32	\$ 723.52	\$ 0.00	\$ 31,531.80	\$ 31,531.80	\$ 510,731.91
24	\$ 32,900.43	\$ 737.99	\$ 0.00	\$ 32,162.44	\$ 32,162.44	\$ 542,894.34
25	\$ 33,558.43	\$ 752.75	\$ 0.00	\$ 32,805.69	\$ 32,805.69	\$ 575,700.03

Ahorro económico acumulado a 25 años



Generación de energía

4



	Enero-Febrero	Marzo-Abril	Mayo-Junio	Julio-Agosto	Septiembre-Octubre	Noviembre-Diciembre
Generación de energía	1,074.7	1,131.3	945.5	871.2	863.8	1,089.8
Consumo actual	765.0	765.0	765.0	765.0	765.0	765.0



Dakota 352, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, C.P. 03810

IMPLEMENTACIÓN



Garantías:

Paneles Solares: 12 años de garantía del producto y 25 años de garantía en la producción, proporcionada por el fabricante

Inversores: 5 años de garantía estándar y opción de extensión a 10 años, también proporcionada por el fabricante.

Notas Generales:

- Esta es una precotización basada en los estándares normativos de instalación, incluyendo hasta 20 metros lineales de trayectorias eléctricas.
- Se recomienda realizar una revisión estructural en el área donde se colocarán los módulos para asegurar que tiene la capacidad de carga necesaria según la norma.
- Todas las instalaciones cumplen con las Normas de CFE NOM-001, ECO586.01 y EC1181, garantizando una instalación duradera, de calidad y sin riesgos para el inmueble.
- El costo no incluye los servicios de UVIE, UIIE y el proyecto eléctrico en caso de que lo requiera la CFE.

BENEFICIOS FISCALES



ISR.

Deducción del 100% en el ejercicio en el que se adquieran (siempre cuando el sistema opere durante los 5 años subsecuentes) (Art. 34 fracc. XIII LISR).



IMPUESTO SOBRE NÓMINA CDMX.

Reducción del 20 hasta el 40% en dicho impuesto, dependiendo de la disminución de la operación (Art. 277 CFCDMX).



IMPUESTO PREDIAL.

Reducción del 10 hasta el 20% en dicho impuesto, dependiendo de la reducción de emisiones contaminantes (Art. 277 CFCDMX).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD SOLAR



FIDEICOMISO PARA EL AHORRO
DE ENERGÍA ELÉCTRICA,
Número de Registro 2311SFV



CENCER
Centro Nacional
de Capacitación en
Energías Renovables



IER
Instituto de Energías
Renovables

Enterate de los Beneficios

El medio ambiente

Tu sistema podrá aportar al año un beneficio ambiental de

Sin Emitir
3367.125 Kg Co2

Plantar
2,141 árboles.

Sin manejar auto
256,960 km.

El gasto total

Por 25 años, tus gastos se reducirán bastante.

Sin Paneles
\$20,864.00

Con Paneles
\$468.00

Tu ahorro será de
\$20,396.00

Tu inversión

En poco tiempo verás recuperada tu inversión

Recuperación de inversión en
3.8 AÑOS

Tasa interna de retorno
26.3 %